ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

CONTRATO: COM019 DE 2019 CONTRATO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION DE MINIMA CUANTÍA MC058 DE 2019.

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO (INCLUYENDO PARTE ELÉCTRICA) DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETTE, Y LA ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT CONVENCIONAL PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES, TRIBUNALES Y DEPENDENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA.

LOCALIZACIÓN: MONTERÍA DE CÓRDOBA**.**

VALOR INICIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE, ($45.529.400.oo) INCLUIDO IMPUESTOS

VALOR FINAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE, ($45.529.400.oo) INCLUIDO IMPUESTOS

PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

PLAZO FINAL: VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2019.

FECHA TERMINACIÓN FINAL: 23 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Montería, a los tres (03) días del mes de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021) se reunieron las siguientes personas: el señor FRANCISCO FERNANDO MARRUGO MARTÍNEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No.18.000.774 de San Andrés, Isla, quien en este documento se denominará el CONTRATISTA, el Doctor ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.024.672 de Cereté, como Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Montería y la señora MAIRA ALEJANDRA GARCÉS GONZÁLEZ, se encuentra de licencia de maternidad, según Resolución No.DESAJMOR21- 987 de fecha 26 de Marzo de 2021, por lo cual no puede firmar la presente liquidación del contrato COM002 DE 2019, para lo cual se deja constancia de los siguientes aspectos:

1.ASPECTOS TÉCNICOS: Cumplimiento del Objeto: Se cumplió a satisfacción el objeto Contractual, consistente en LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO (INCLUYENDO PARTE ELÉCTRICA) DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETTE, Y LA ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT CONVENCIONAL PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES, TRIBUNALES Y DEPENDENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA.

2. ASPECTOS FINANCIEROS: De acuerdo a los documentos obrantes en la carpeta que contiene el contrato COM019 DE 2019, existe evidencia en estricto orden los siguientes soportes presupuestales:

a) Reportes:

Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal No	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	Registro Presupuestal No.	Unidad Ejecutora	Valor del compromiso
15719 de 13/11/2019	15019 de 13/11/2019	30719 de 29/11/2019	02	$45.529.400.oo

b) Balance del Contrato

ORDEN DE PAGO N°	FECHA	VALOR
413743419	26/12/2019	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE, ($45.529.400.oo)

3. ASPECTOS LEGALES

a) Garantías constituida por el Contratista a favor de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial:

- ✓ CONTRATO COM019 DE 2019.
- ✓ Póliza No.3109434 SEGUROS LIBERTY

b) Actas.

- Acta de Inicio Contrato COM019 DE 2019, del 04 de Diciembre de 2019, suscrita por el Representante Legal de la empresa Contratista, y el Supervisor del contrato.
-Base de liquidación del contrato SIGC, con constancia de cumplimiento a cabalidad del contrato.

c) Observaciones.

El contratista declara que la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, se encuentra a **Paz y Salvo** de todas las obligaciones emanadas del Contrato COM019 DE 2019, del veintinueve (29) de Noviembre de 2019.

Se firma en Montería, a los tres (03) días del mes de Mayo de 2021.



ALFONSO J. DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo DESAJ-MONTERÍA

FRANCISCO FERNANDO MARRUGO MARTÍNEZ
Contratista